



Factura: 001-002-000066427



20191701028C01513

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701028C01513

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a 4 FIEL COPIAS y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. COPIAS CERTIFICADAS DE ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDISYSTEM HOLDING S.A. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 29 DE MARZO DEL 2019, (13:05).

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DE LA DOLOROSA GARCIA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4425-DP17-2019-MP





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDISYSTEM HOLDING S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil diecinueve, en las instalaciones de Equivida S.A., ubicadas en la calle De las Hiedras N41-130 y Av. De los Granados de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MEDISYSTEM HOLDING S.A.**, de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día martes 19 de marzo de 2019, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Oscar José Brahm Gil como Presidente de la Junta y el señor Juan Sevilla Ledergerber como Secretario de la misma.

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra representado el 88% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 8H45 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de **MEDISYSTEM HOLDING S.A.**

El Presidente de la Junta, pide que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora del día martes 19 de marzo de 2019 y cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MEDISYSTEM HOLDING S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de **MEDISYSTEM HOLDING S.A.**, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día jueves 28 de marzo del 2019, a las 08:30 horas, en las instalaciones de Equivida S.A., ubicadas en la calle De las Hiedras N41-130 y Av. De los Granados de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración relativo al ejercicio 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la Compañía sobre el ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2018;
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos correspondientes al ejercicio Económico 2018;
5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo;
6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2019 y fijarles su remuneración.



Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República del Salvador N36-84 y Naciones Unidas; con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Se convoca señaladamente en forma especial e individualmente a Norma Carrillo en su calidad de Comisaria Principal y a Martha Tufiño en su calidad de Comisaria Suplente, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito D.M., 19 de marzo del 2019.

**OSCAR BRAHM GIL
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
MEDISYSTEM HOLDING S.A.**

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta cada uno de los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración relativo al ejercicio 2018;**

El señor Juan Sevilla Ledergerber procede a dar lectura del informe de la administración, correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual luego de un breve análisis, es aprobado de manera unánime, con la abstención del señor Juan Sevilla Ledergerber, por su calidad de Presidente Ejecutivo y accionista de la Compañía.

- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la Compañía sobre el ejercicio económico 2018;**

La señora Comisaria, Norma Carrillo, procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico 2018, el cual pasa a ser analizado por la Junta General, luego de lo cual, es aprobado en su totalidad y de manera unánime.

- 3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2018;**

La representante de la firma auditora Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda., procede a dar lectura al informe correspondiente. El señor Presidente somete a consideración de la Junta el informe elaborado por la firma de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2018, el cual luego de un breve análisis, es aprobado de manera unánime.

- 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos correspondientes al ejercicio Económico 2018;**



A continuación, se procede a exponer los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, por el ejercicio económico 2018, los mismos que son aprobados de manera unánime, con la abstención del señor Juan Sevilla Ledergerber, por su calidad de Presidente Ejecutivo y accionista de la Compañía.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo;

Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2018 arrojó utilidad. Se propone, después de las deducciones de orden legal a las que haya lugar, la repartición de USD \$ 8.550.000,00 por concepto de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, en una sola cuota en el mes de abril de 2019 para todos los accionistas. Estas cuotas estarán sujetas a la liquidez de la Compañía.

El saldo de las utilidades se sugiere se mantengan en la cuenta de Utilidades Retenidas, para posteriores repartos, siempre que la Compañía tenga liquidez para realizar el pago de las utilidades restantes y cuya distribución sea debidamente resuelta.

La Junta General de Accionistas, por unanimidad, aprueba la propuesta presentada.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2019 y fijarles su remuneración.

Se mociona que la firma de Auditoría Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., sea designada como Auditora Externa para el ejercicio económico 2019, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta General y, adicionalmente, se autoriza al Directorio para que proceda a fijar los correspondientes honorarios.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente, a las 9H36, dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 9H38 se reinstala la sesión, con un quorum final de 88.48%. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

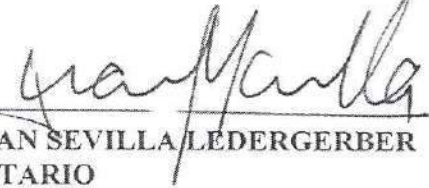
El Presidente levanta la sesión siendo las 9H45. El expediente de la presente Junta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 19 de marzo de 2019.
- b. Informe de la Administración por el ejercicio económico 2018.
- c. Informe de la Comisaria por el ejercicio económico 2018.
- d. Estados financieros que incluye Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos al ejercicio económico 2018.
- e. Informe de la firma Auditora Externa, relativo al ejercicio económico 2018.



- f. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- g. Copia certificada del Acta de esta sesión.
- h. Grabación de la presente Junta de Accionistas.


SR. OSCAR JOSÉ BRAHM GIL
PRESIDENTE

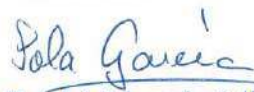

SR. JUAN SEVILLA LEDERGERBER
SECRETARIO

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN CUATRO FOJAS(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNA FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 29 DE Mayo DE 2019

EL NOTARIO




Dra. María de la Dolorosa García Almeida
Notaria Vigésima Octava Suplente
Del Cantón Quito

67

